

Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

En la ciudad de Arequipa a los 29 días del mes de Abril 2019 en las instalaciones de la Sala de Trabajo de la Municipalidad Provincial de Arequipa siendo las 11:20 hrs. se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo la Sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Arequipa en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la ciudad en calidad de Presidente en cumplimiento a la ley Nro. 27933, su reglamento y directivas; se encuentran presentes los siguientes miembros.

- Dra. Esther De Armat Loza del Ministerio Público de Arequipa
- Comdte. PNP (r) José Espinoza Fernández representante de Corte Superior de Arequipa - Poder Judicial.
- Ing. Eloy Arenas Carrasco Subprefecto Distrital de Arequipa ONAGI
- Comdte PNP. Arturo Manuel Romero García comisario de Palacio Viejo.
- Comdte PNP. Hugo Tejedo Montero Comisario de Santa Marta.
- Sr. Juan Espinoza Cuchas Coordinador Provincial de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Comdte PNP. Delgado Alarcón Comisario P.L.B. y Rivero

Termina la Sesión con palabras de bienvenida a cargo del Presidente del CODISE, se procede según agenda.

El Secretario Técnico José Pérez Bermúdez de lectura del Despacho: Documentos recibidos y remitidos.

Se pasa a Informes:

Se informa la ejecución de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, se lanzara en ceremonia en la plaza España el 16 de mayo 2019.

Se informa la confección de mapa del Delito del I trimestre por comisaria: Palacio Viejo, J.L. By Rivero, Vanduana, Hunter

Se pase a Peticiones

- El Ministerio Público solicita que el jefe de la Divandho y el jefe del Grupo Tema informen al COPROSEC cuales son los resultados de su trabajo contra la microcomercialización de drogas en las urbanizaciones Rio Mostajo, Villa Gloria, Cabana Maria, Los Rosales y IV Centenario.

- Al respecto el Comisario de Palacio Viejo menciona se realiza labor preventiva

- El Comisario J.L. By Rivero menciona se pide el apoyo a unidades especializadas para tomar cartas en el asunto. como inteligencia.

- El comisario de Palacio Viejo solicita se brinde soporte técnico en la Cámara de Víctor Lera con Jorge Huez y recuperación de espacio público donde se microcomercializa droga, en el mismo lugar.

- El Ministerio Público indica que era el mismo lugar la Gerencia de Transporte Trabajo por demorado congestión paga o tome acciones esta situación contribuye a la inseguridad en el lugar.
- El Corresponsable de Santa Marta indica no haber trabajo coordinado entre la PNP y Municipalidad, ello en merito por problema de tránsito originado por autos.
- El Presidente del CODISEE hace de conocimiento que mas del 50% de cámaras están inoperativas por tiempo de uso, y se hace proceso para recuperar el sistema, así mismo coordinara con áreas públicas para
- Solicita el Corresponsable de Santa Marta en merito a ordenanza de zonas reguladas se amplie para el estacionamiento de vehículos de la PNP y/o intervenidos, al respecto el Alcalde menciona se ampliare zonas azules.
- Se verifique el Terminal de pasajeros del 6 Jaja en la Calle Victor Lira, solicita el Corresponsable de Palacio Viejo.
- Subprefecto solicita reunión con Transportistas
- El corresponsable del Hunter hace mención que en el local "Monserat" cada vez que tiene evento se realiza actos contra la moral y buenos costumbres, lo cual requiere control y fiscalización.

- Orden del Día:
- Trabajo realizado en el mes por parte de la PNP; expone la Comisaria de J. L. B. y Rivero: su producción, locales modernos clausurados; Coordinación con TERNIA, DIVASO, Ucedema Segura, Control Ciudadano, Labor OPC, Programas preventivos.
- El Comte Arturo Romero Comisario Polanco Vega indica que se mantiene el hurto menor y faltas: intercomercios locales; hizo constatación de locales clausurados. El Alcalde informa que no se puede colocar bloque de concreto en locales ubicados en el Centro Histórico. El Ministerio Público indica que los discotecas mencionadas por el comisario de Polanco Vega cuentan con certificados de seguridad pese a constatar que no es así, no tienen puerta de emergencia; solicita que la subgerencia de Gestión de riesgos y desastres inspeccione con participación del Ministerio Público. El Alcalde al respecto ordena que el subgerente de gestión de riesgo tome cartas en el asunto. El Subprefecto distrital indica que vecinas de la calle J. Santos Ochoa - Uruccolla han sido agredidas por conductores de locales intervenidos por ello indica que locales como snack ubicado por la T.E. Los esclavos vende licor desmedidamente y locales de comida marítima como el cobichop donde transeúntes tienen riesgo de inseguridad al transitar por aquellos lugares. El Comisario de Santa Marta expone su cuadro de producción en su jurisdicción; hace mención que por convenio la TPA debe entregar a la PNP

- un valor de 9 millones de soles. por trabajo de transportes - infracciones.
- El comisario de Hunter informa sobre el trabajo realizado en el mes.
- La representante del comisario de Tamahuara informa sobre el trabajo realizado en el mes.
- El Galto Monter Delgado Alanon solicita que despues de la inspeccion de la UPIAT se brinde el permiso para los vehiculos que transportan al santuario de Chapi.
- Segundamente el Secretario Tecnico expone el informe de trabajo realizado en el mes. sobre ello la produccion de seguridad ciudadana.
- Se procede a reunion de Acuerdos; el cual no hay.

HUBO REUNION MONTE MONT
 COMISION SACTO
 Juan Alberto Espinoza
 Estrella Loreto
 Fiscal



Juan Alberto ESPINOZA CUADROS
 DNI N° 24508523
 Coordinador Provincial Arequipa
 Juntas Vecinales Seguridad Ciudadana

SUBALFARO PECTO
 PAP

Espinoza F.
 Pcto. Judicial

Luis Alberto Yan
 My. PNP
 C.A. HU N P P

Pcto. Judicial
 C.A. Tamahuara

Arturo Loreto Garcia
 C.A. P P P
 Com. Palacio Viejo